

ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO

Anual 2023

La Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo tiene por objeto proporcionar información estadística sobre los aspectos más relevantes de los **convenios colectivos de trabajo**, así como del resultado de los procesos de **negociación colectiva** realizada en el año en curso y anteriores.

La fuente de información fundamental para su elaboración es la Hoja Estadística que debe ser cumplimentada por las comisiones negociadoras una vez firmados los convenios y que se adjunta como parte de la documentación al inscribirlos en el Registro de Convenios Colectivos de la autoridad laboral competente. Además, las tablas de **inaplicaciones** se elaboran a partir de los datos estadísticos que se cumplimentan al depositar en REGCON los acuerdos sobre inaplicación de condiciones de trabajo previstas en los convenios.

En esta publicación se consolida como definitiva la información relativa al año completo 2023, que ha permanecido abierto desde enero de 2023 hasta junio de 2025. Los datos correspondientes al año 2024 siguen siendo provisionales, aunque comprenden el año completo de enero a diciembre, mientras que los datos del 2025 presentan resultados únicamente de los seis primeros meses del año.

Se puede encontrar información detallada en las publicaciones de Avance Mensual, en la publicación Anual, en el Anuario y en el apartado Principales Series, todos disponibles en la web del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

https://www.mites.gov.es/es/estadisticas/condiciones_trabajo_relac_laborales/CCT/welcome.htm



Convenios firmados y registrados

CONVENIOS FIRMADOS Y REGISTRADOS

Se ofrece información acerca de los convenios firmados y registrados, en función de la fecha de firma y del momento del registro. Los convenios aparecen en la estadística cuando se registran en la aplicación de registro de convenios REGCON, con posterioridad a la fecha de la firma.

Desde el comienzo del año de estudio, se publican avances mensuales con datos de convenios firmados y trabajadores afectados por ellos, en función de diferentes desagregaciones. Debido a que el periodo transcurrido entre la firma del convenio y el registro del mismo en la aplicación REGCON es variable, se siguen contabilizando los convenios hasta el cierre del año, normalmente a los 18 meses desde el mes de diciembre del año en cuestión; el año permanece abierto más allá del mes de diciembre porque se siguen registrando convenios con posterioridad, cuya fecha de firma corresponde a años anteriores.

En la publicación anual, además de la consolidación definitiva de los datos del año, se presentan algunas tablas estadísticas que no aparecen en los avances mensuales, entre ellas la relativa a las cláusulas cualitativas de los convenios y a la composición de las mesas negociadoras.

Entre los gráficos mostrados a continuación, algunos van referidos a la evolución en el intervalo de tiempo en que el año permanece abierto. Es importante tener en cuenta algunas consideraciones a la hora de interpretarlos:

- Cuando se comparan los datos al principio y al final del “año cerrado”, se considera como inicio el dato de diciembre del año de estudio, por ser la primera fecha en la que aparecen datos del año completo.
- Cuando se comparan los datos al principio y al final del “año cerrado”, se considera como fin del periodo el dato a los 18 meses desde la finalización del año (mes de diciembre). Para la mayoría de los años, este dato coincide con el momento de la publicación anual definitiva, salvo el año 2012 que se publicó en octubre de 2014, el año 2015, en marzo de 2017, el año 2018, en septiembre de 2020, y el año 2019, en julio de 2021. La justificación para considerar el mismo mes (para el año t , junio de $t+2$) en lugar del mes de la publicación, es realizar las comparaciones en condiciones similares (el mismo intervalo de tiempo); es decir, con independencia del mes en que se haya realizado la publicación con los datos definitivos, se han considerado como datos definitivos los que se hayan recibido en el mismo periodo de tiempo (18 meses desde diciembre del año en cuestión).

ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. CONVENIOS FIRMADOS.

Evolución del dato publicado tras 18 meses del inicio del año, frente al primer dato del año completo disponible ...

Convenios firmados y registrados



Trabajadores afectados (miles)



Convenios de Nuevas unidades de negociación

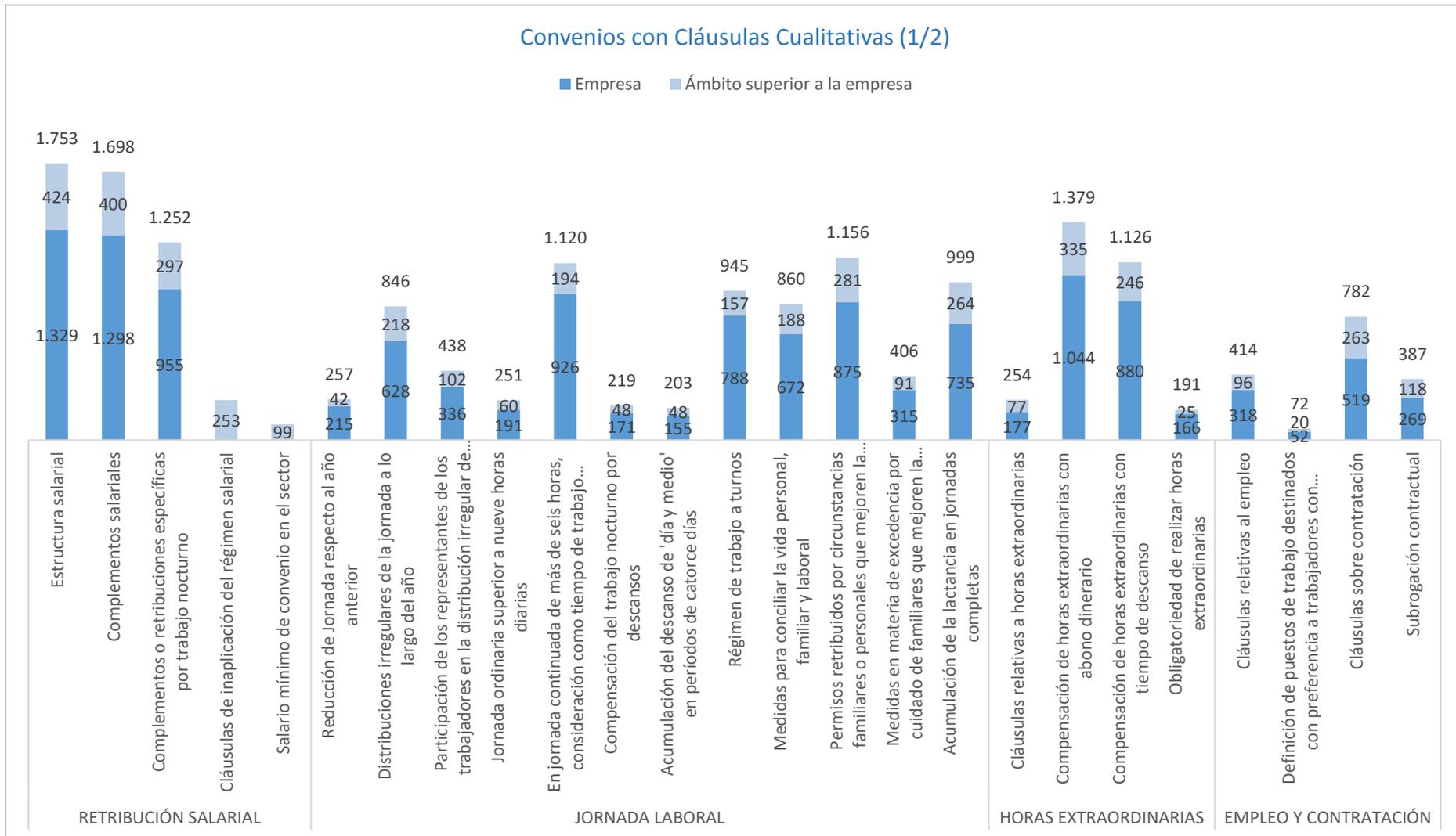


Trabajadores afectados por Nuevas unidades de negociación (miles)



ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. CONVENIOS FIRMADOS.

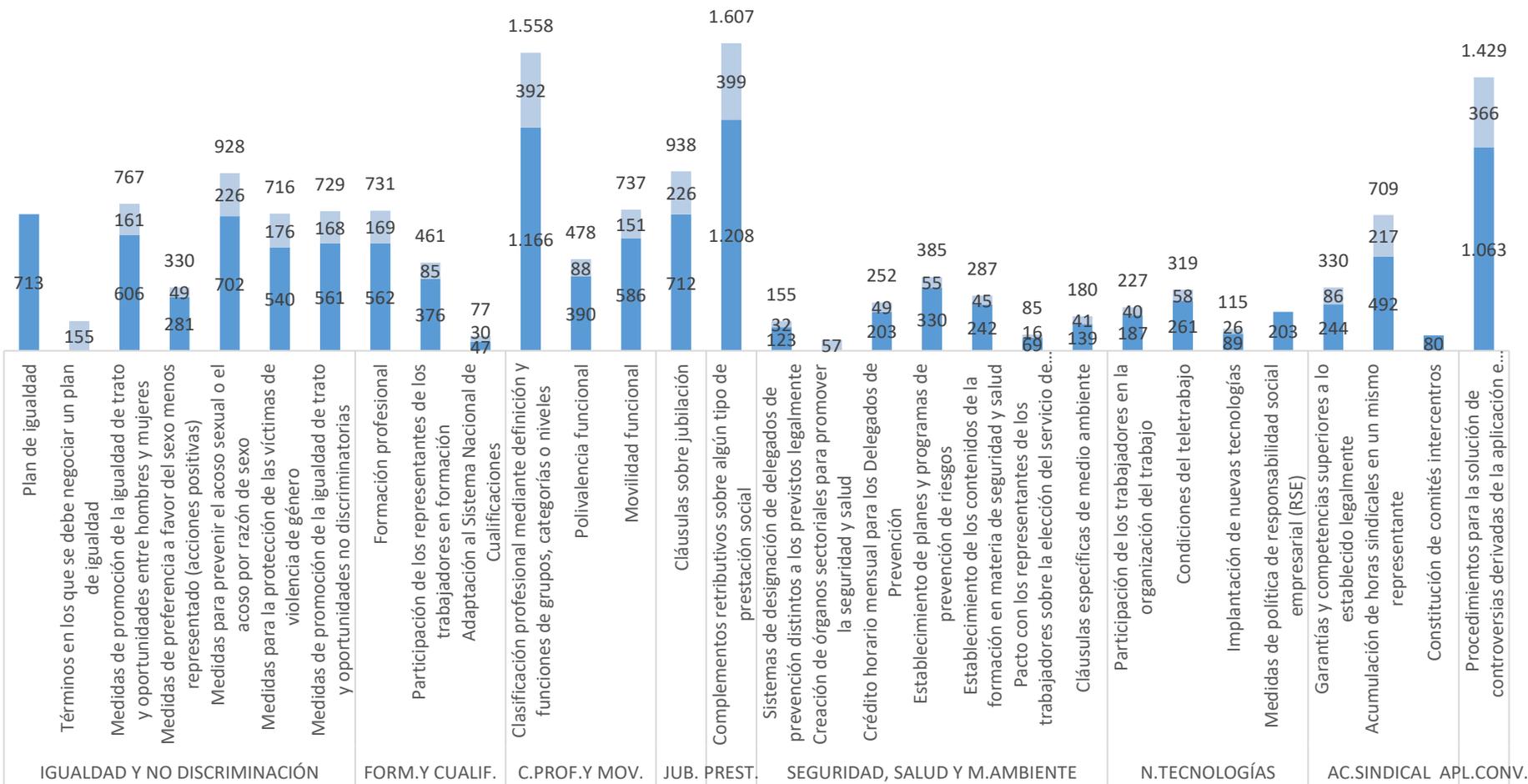
Convenios con Cláusulas cualitativas: Convenios de Empresa (1406), Convenios de Ámbito Superior a la Empresa (452) y Total de Convenios (1858) ...



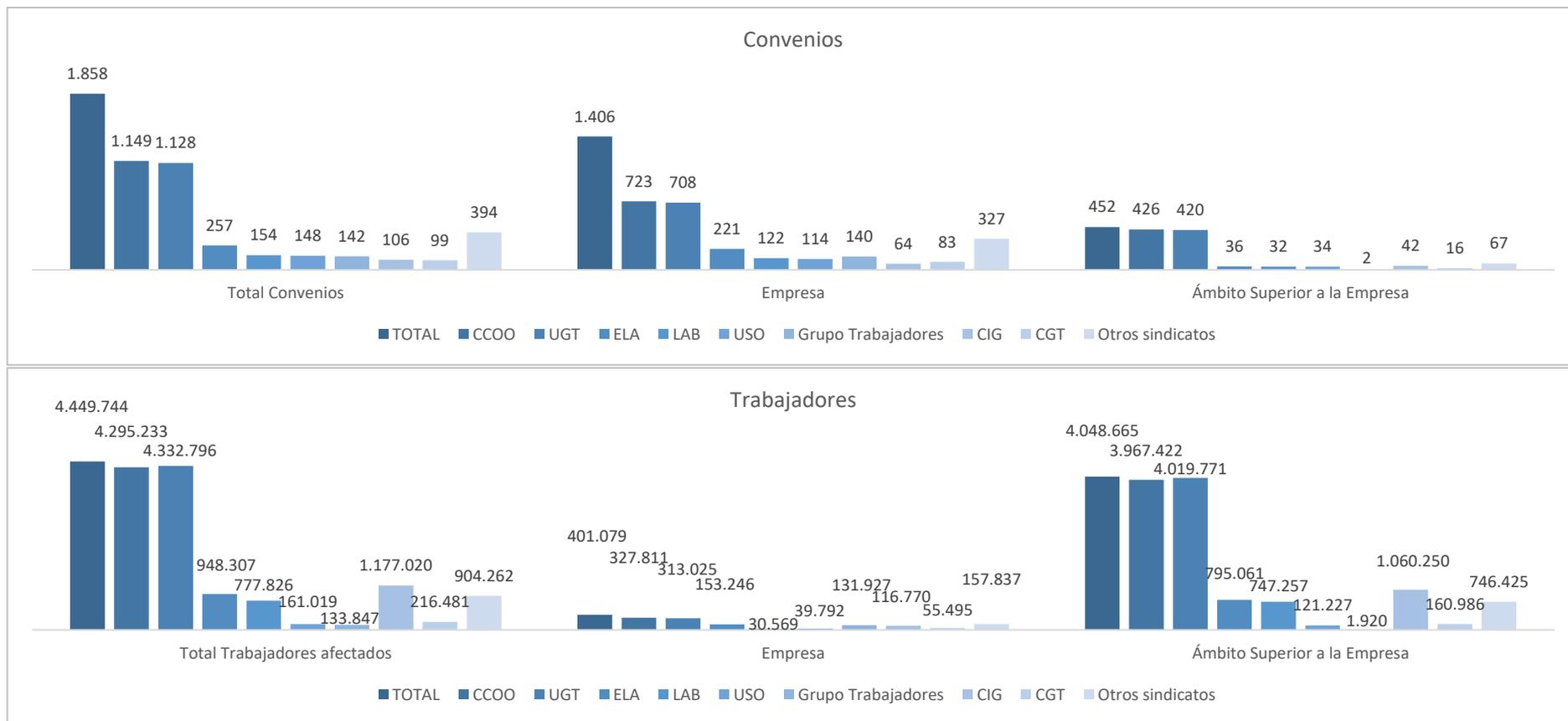
ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. CONVENIOS FIRMADOS.

Convenios con Cláusulas Cualitativas (2/2)

■ Empresa ■ Ámbito superior a la empresa



Composición de las mesas negociadoras, según Ámbito Funcional...



Hay que tener en cuenta que no se incluyen los convenios que no han cumplimentado los datos de composición de la mesa negociadora.

Además, en los datos de convenios y trabajadores existe solapamiento, debido a la intervención de varias organizaciones sindicales en la negociación.

Efectos económicos de los Convenios

CONVENIOS POR AÑO DE EFECTOS ECONÓMICOS

La estadística de Convenios Colectivos de Trabajo ofrece información acerca de los convenios en función de su fecha de efectos económicos. Así, los datos contenidos en las tablas publicadas se agrupan atendiendo al año de efectos económicos de todos los convenios cuya Hoja Estadística se recibió hasta el 30 de junio de 2025.

En relación a los casos de falta de registro en la aplicación informática REGCON, esta Subdirección General inició en marzo de 2025, como en años anteriores, labores para la obtención de revisiones salariales relativas al año 2023 pendientes de registrar, mediante la notificación a las Comisiones negociadoras de la obligatoriedad de proporcionar información sobre los efectos económicos de los convenios plurianuales. Además, se han incorporado las revisiones salariales referidas al año 2023 que seguían pendientes de registro y cuyos datos han podido obtenerse por parte de esta Subdirección General mediante la lectura de los textos de los convenios.

En la publicación anual, además de la consolidación definitiva de los datos del año, se presentan algunas tablas estadísticas que no aparecen en los avances mensuales, entre ellas las relativas a los convenios con cláusulas de garantía salarial.

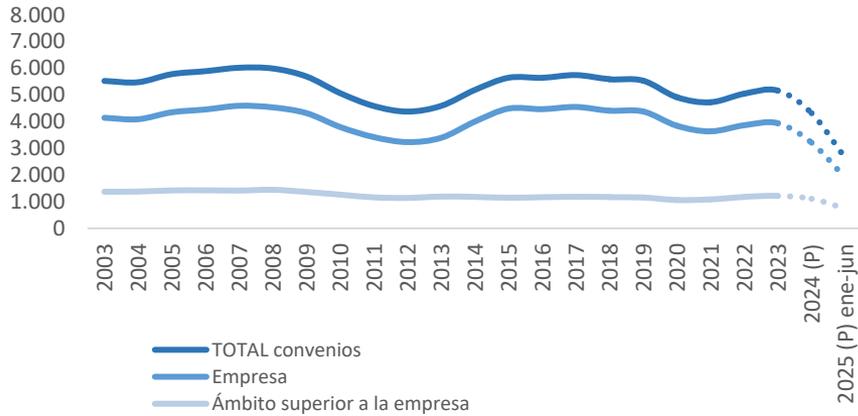
Entre los gráficos mostrados a continuación, algunos van referidos a la evolución en el intervalo de tiempo en que el año permanece abierto. Es importante tener en cuenta algunas consideraciones a la hora de interpretarlos:

- Cuando se comparan los datos al principio y al final del “año cerrado”, se considera como inicio el dato de diciembre del año de estudio, por ser la primera fecha en la que aparecen datos del año completo. En concreto, el dato de Variación Salarial Media Revisada de 2023 no está disponible hasta enero del año 2024.
- Cuando se comparan los datos al principio y al final del “año cerrado”, se considera como fin del periodo el dato a los 18 meses desde la finalización del año (del mes de diciembre). Para la mayoría de los años, este dato coincide con el momento de la publicación anual definitiva, salvo el año 2012 que se publicó en octubre de 2014, el año 2015, en marzo de 2017, el año 2018, en septiembre de 2020, y el año 2019, en julio de 2021. La justificación para considerar el mismo mes (para el año t , junio de $t+2$) en lugar del mes de la publicación, es realizar las comparaciones en condiciones similares (el mismo intervalo de tiempo); es decir, con independencia del mes en que se haya realizado la publicación con los datos definitivos, se han considerado como datos definitivos los que se hayan recibido en el mismo periodo de tiempo (18 meses desde diciembre del año en cuestión).

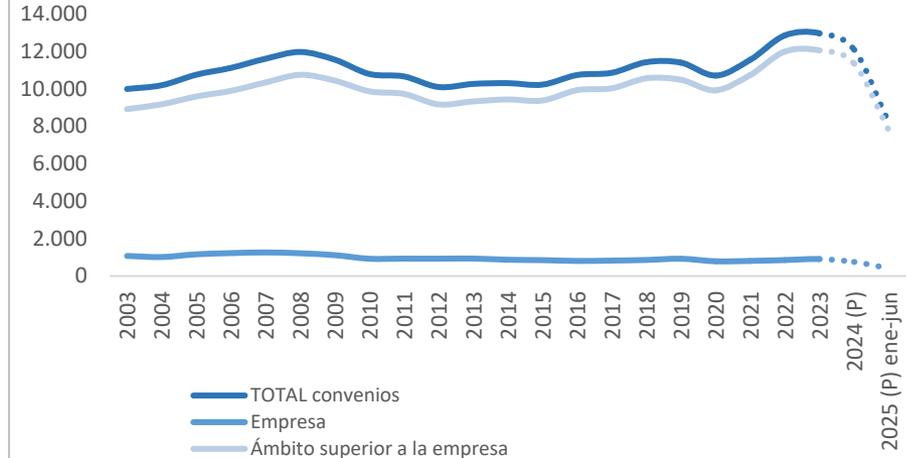
ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. EFECTOS ECONÓMICOS.

Convenios, Empresas, Trabajadores y Jornada media pactada para los convenios con efectos económicos conocidos y registrados ...

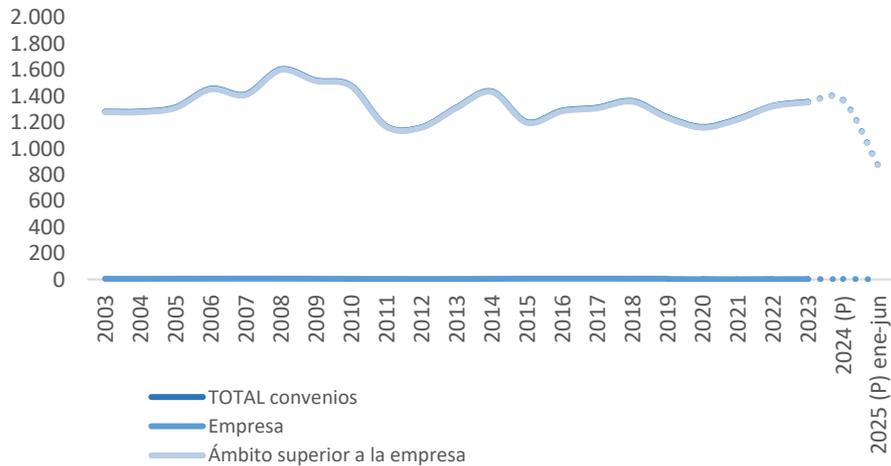
Convenios con efectos económicos conocidos y registrados



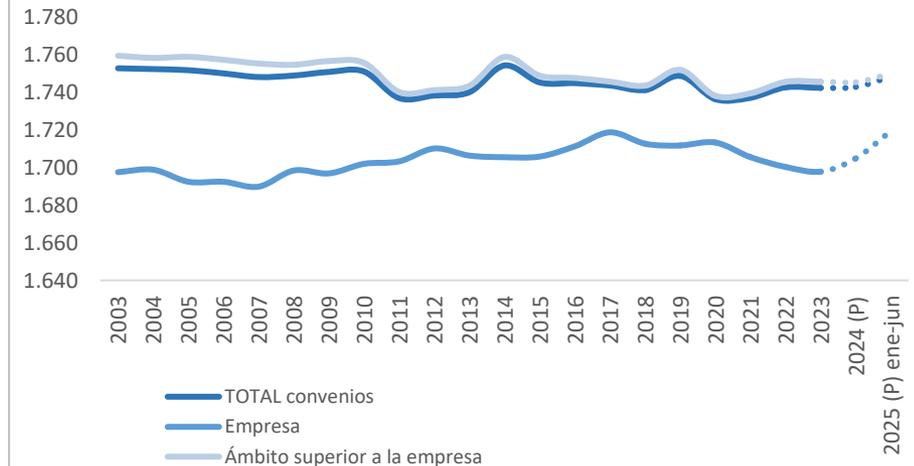
Trabajadores afectados (miles)



Empresas (miles)

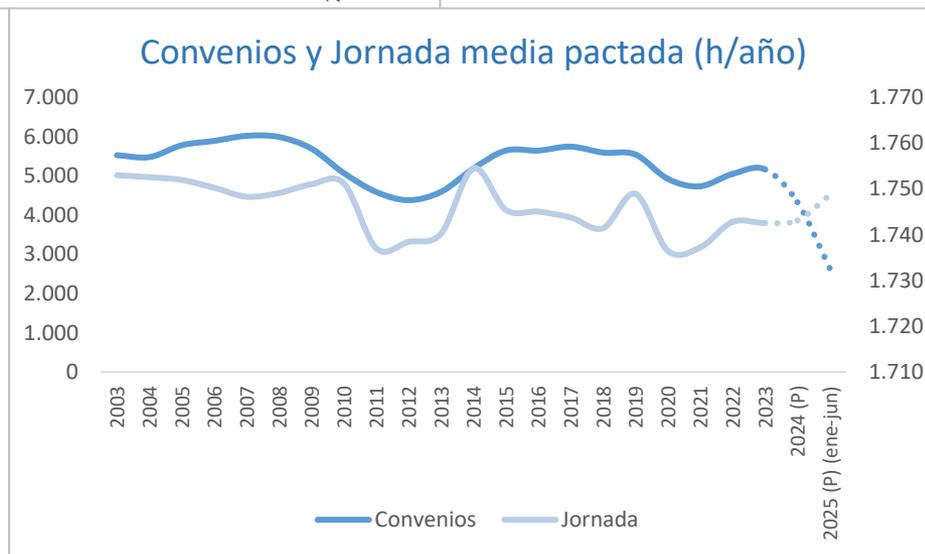
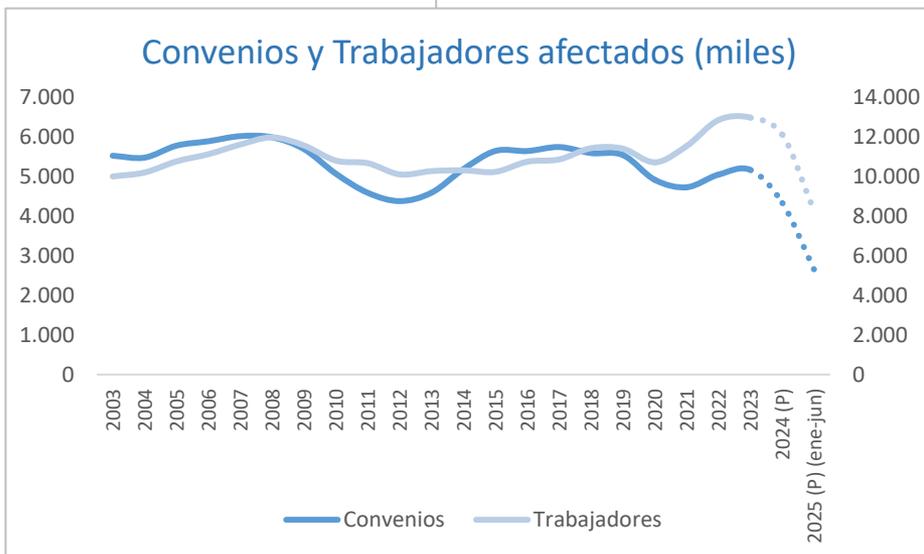
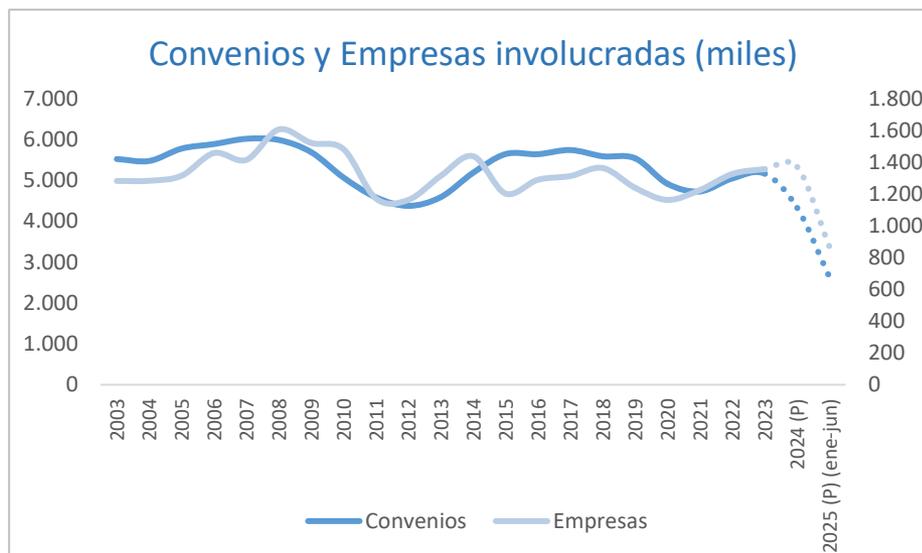


Jornada media pactada (horas /año)



ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. EFECTOS ECONÓMICOS.

Evolución conjunta de Empresas, Trabajadores y Jornada con los Convenios con efectos económicos conocidos y registrados ...



ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. EFECTOS ECONÓMICOS.

Evolución de las Variaciones Salariales medias pactada y revisada...

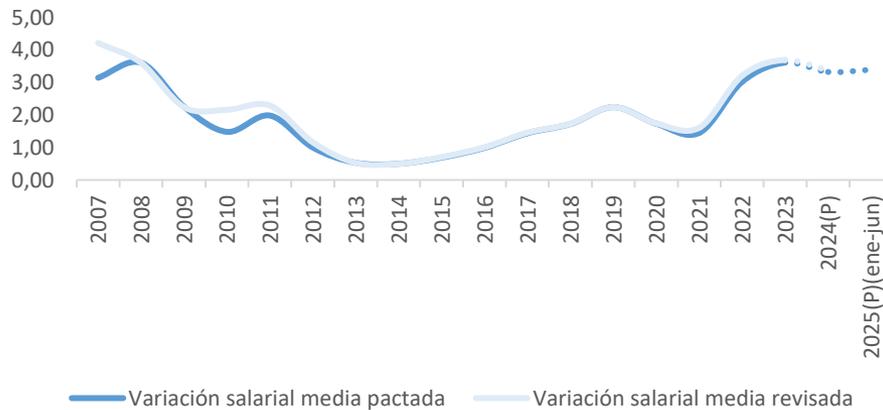
Variación salarial media pactada (%)



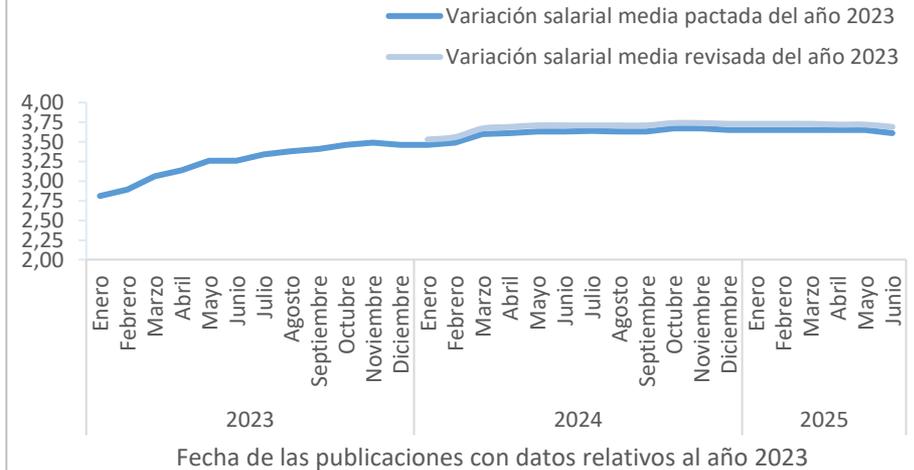
Variación salarial media revisada (%)



Evolución anual de las Variaciones salariales medias pactada y revisada

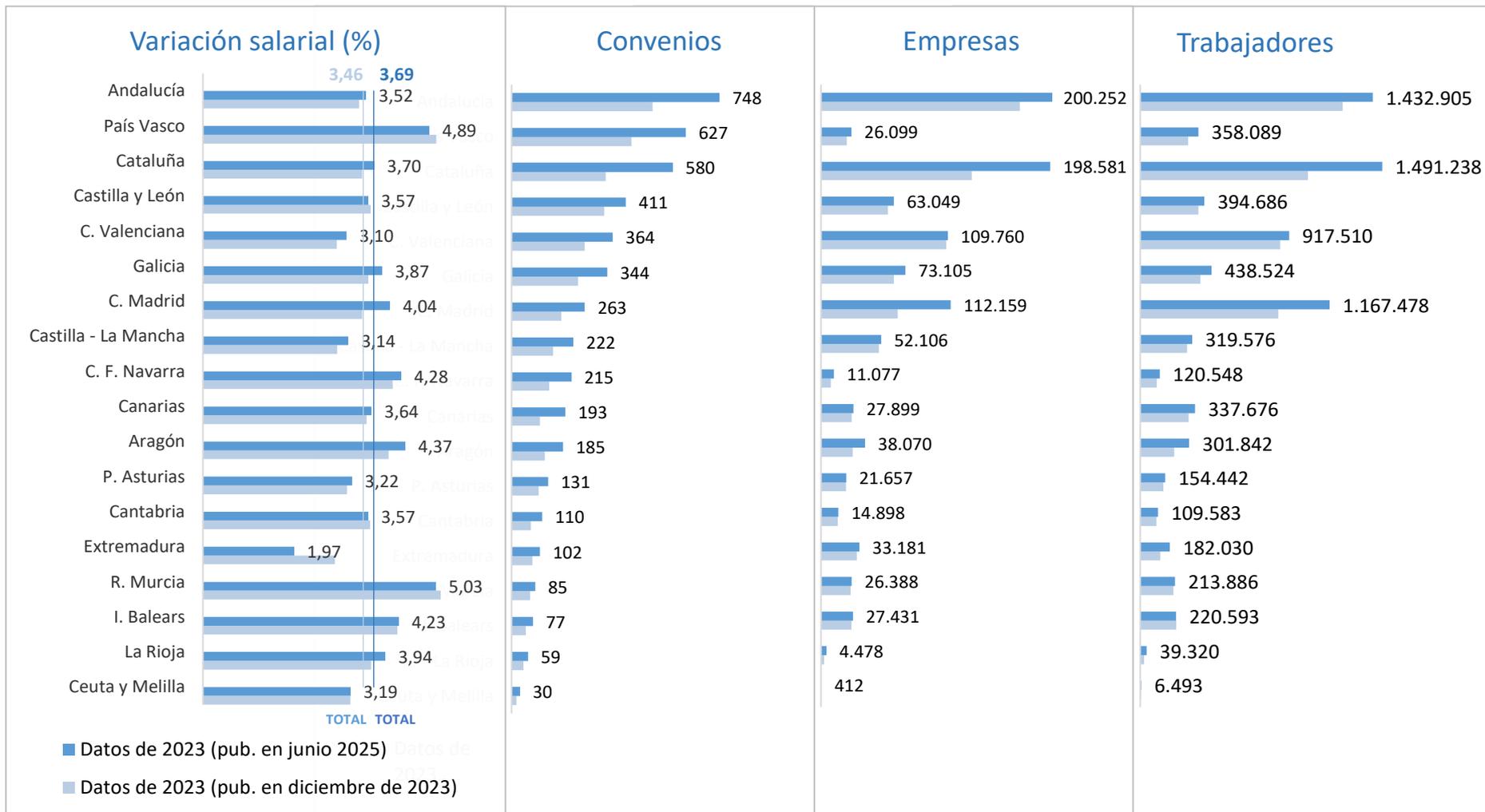


Evolución de la Variación salarial del año 2023



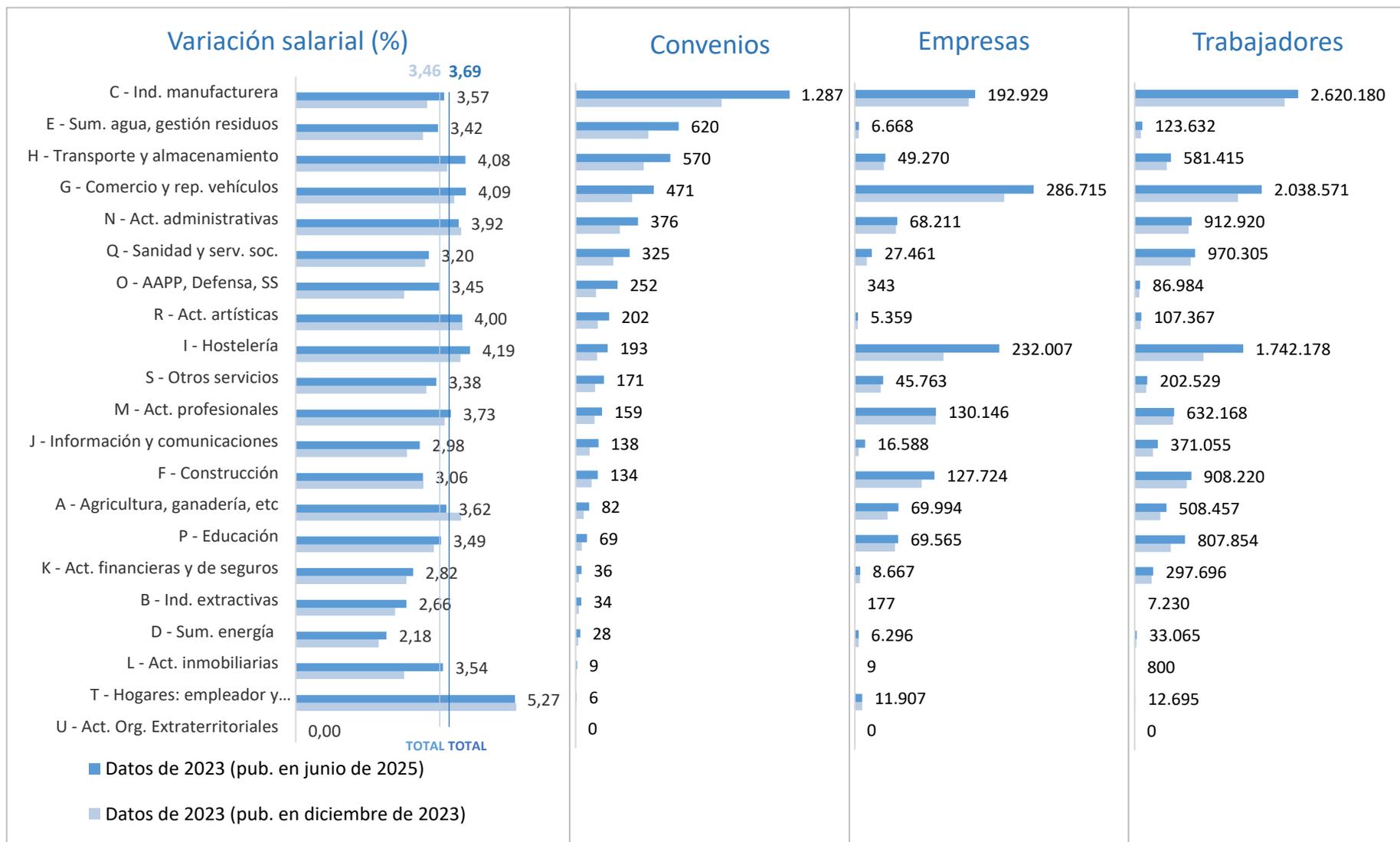
ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. EFECTOS ECONÓMICOS.

Evolución del año 2023, según la Comunidad Autónoma ...

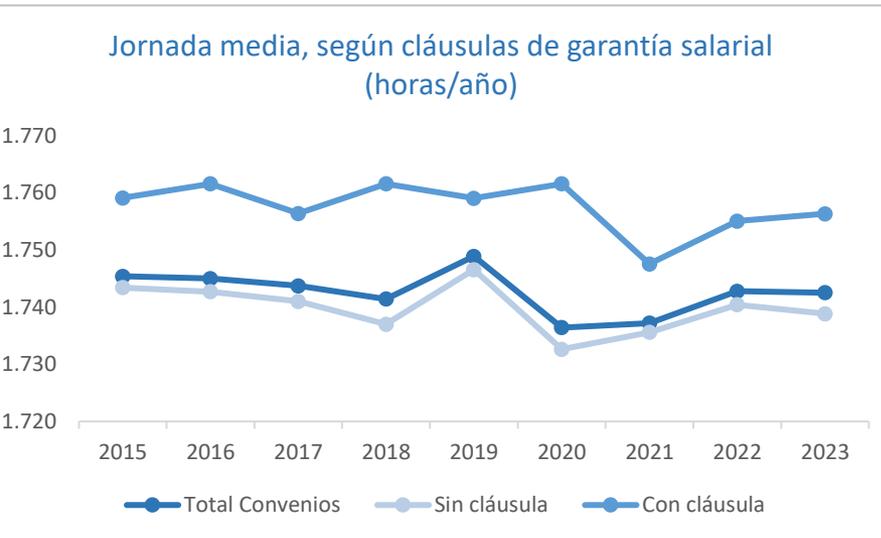


ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. EFECTOS ECONÓMICOS.

Evolución del año 2023, según las secciones de actividad...



Evolución anual de las Cláusulas de garantía salarial ...



Inaplicaciones de Convenios

INAPLICACIONES

La Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo incluye información acerca de inaplicaciones de convenios, en función del mes y año en que han sido depositadas. Se ofrecen datos acerca del número de inaplicaciones depositadas, número de empresas que han presentado una o más inaplicaciones y número de trabajadores afectados por ellas, en base a diferentes desagregaciones.

Los datos se refieren a los acuerdos de inaplicación de convenios alcanzados por las empresas y los trabajadores, así como, en su caso, a las inaplicaciones derivadas de decisiones arbitrales.

A diferencia de lo que ocurre con los convenios, las inaplicaciones no se registran en REGCON, sino que se depositan en una fecha concreta. Así, al contrario de lo que sucede en los apartados anteriores relativos a convenios firmados y sus efectos económicos, esta información no se va modificando a lo largo del año, sino que se presenta estática desde el momento del inicio del año hasta su cierre definitivo, por lo que no se presentan gráficos de evolución del dato del inicio del año respecto al cierre, pues coincide.

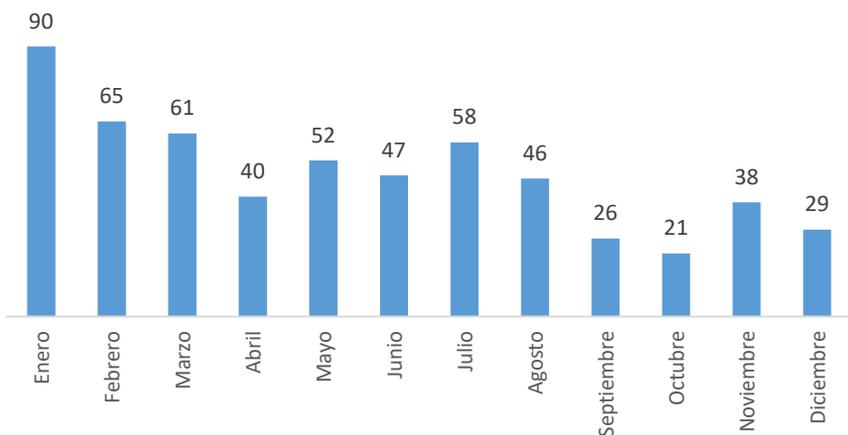
Las series de inaplicaciones comienzan a publicarse en la estadística de Convenios Colectivos de Trabajo en el año 2013, con datos desde marzo de 2012. Este hecho provoca que, en los cierres de año, todos los años estén completos, con datos de enero a diciembre, salvo el año 2012. Por este motivo, al estudiar evoluciones, en el caso de las inaplicaciones se tomará como año de inicio el 2013.

En la Estadística de Convenios Colectivos, las inaplicaciones se contabilizan, pero su efecto no se incluye ni en las publicaciones de convenios firmados ni en las de efectos económicos, ya que la estadística no recoge información de las modificaciones realizadas al margen de los convenios ni de las modificaciones salariales acordadas en el marco de inaplicaciones de convenios.

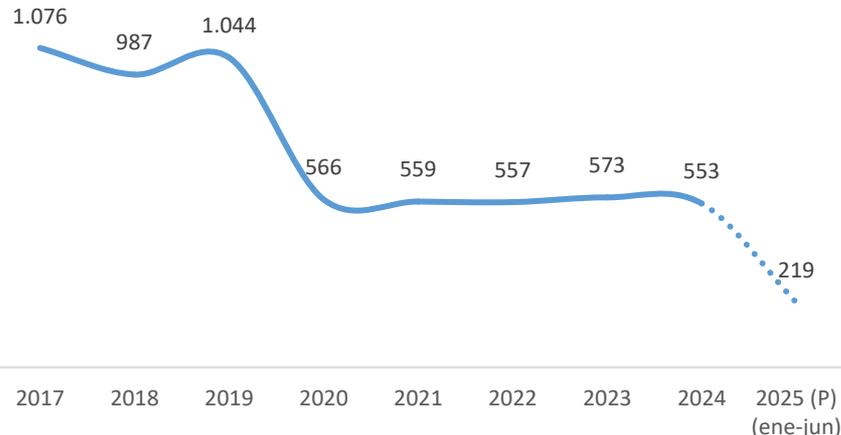
ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. INAPLICACIONES.

Evolución mensual y anual de Inaplicaciones depositadas y trabajadores afectados ...

Inaplicaciones de convenios depositadas en 2023



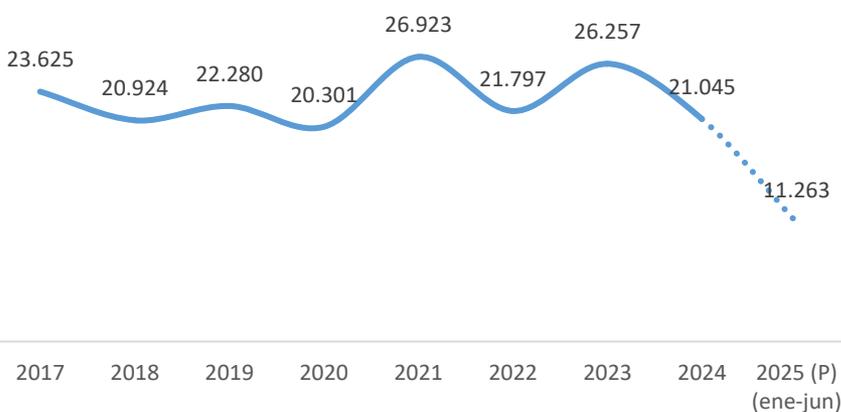
Ritmo de depósito de inaplicaciones de convenios



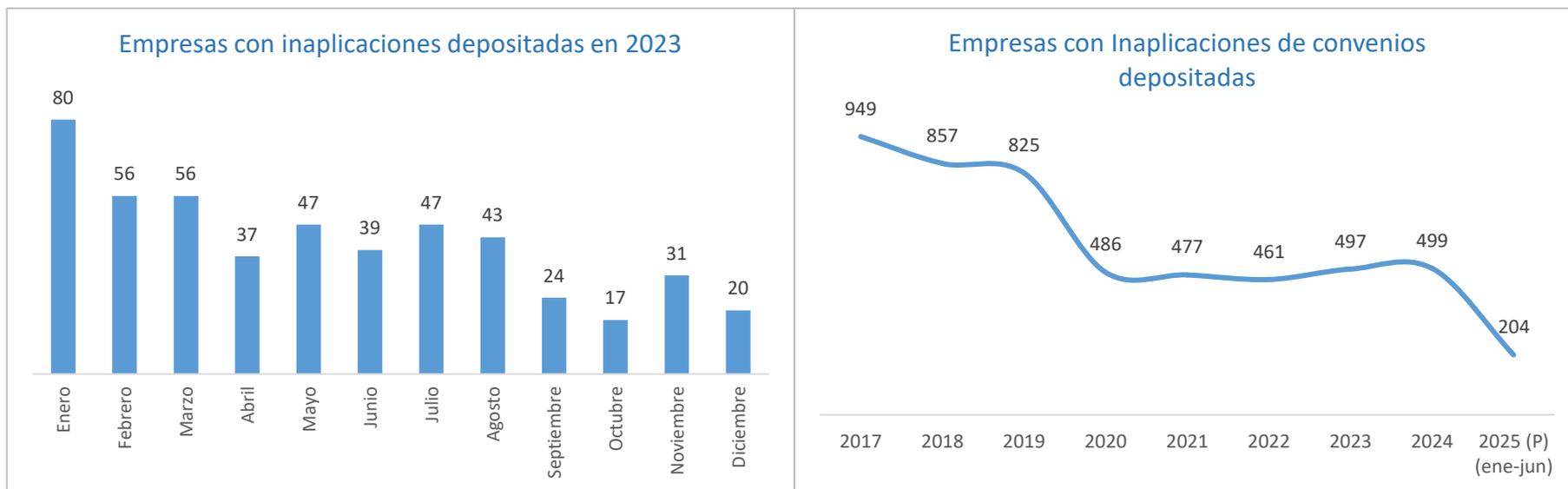
Trabajadores afectados por inaplicaciones depositadas en 2023



Trabajadores afectados por inaplicaciones de convenios



Evolución mensual y anual de empresas que han depositado inaplicaciones ...



Tasa de Cobertura

TASA DE COBERTURA

Se presenta la información de la cobertura de la negociación colectiva de 2023, utilizando la información de las relaciones laborales de la Tesorería General de la Seguridad Social a 31 de diciembre, puesto que ésta ofrece una visión completa de los convenios en vigor.

La tasa de cobertura es la proporción de relaciones laborales por cuenta ajena a las que se aplica un convenio colectivo, calculada como el cociente entre el número de relaciones laborales cubiertas por convenios colectivos y el número de relaciones laborales que pueden regularse mediante convenios colectivos.

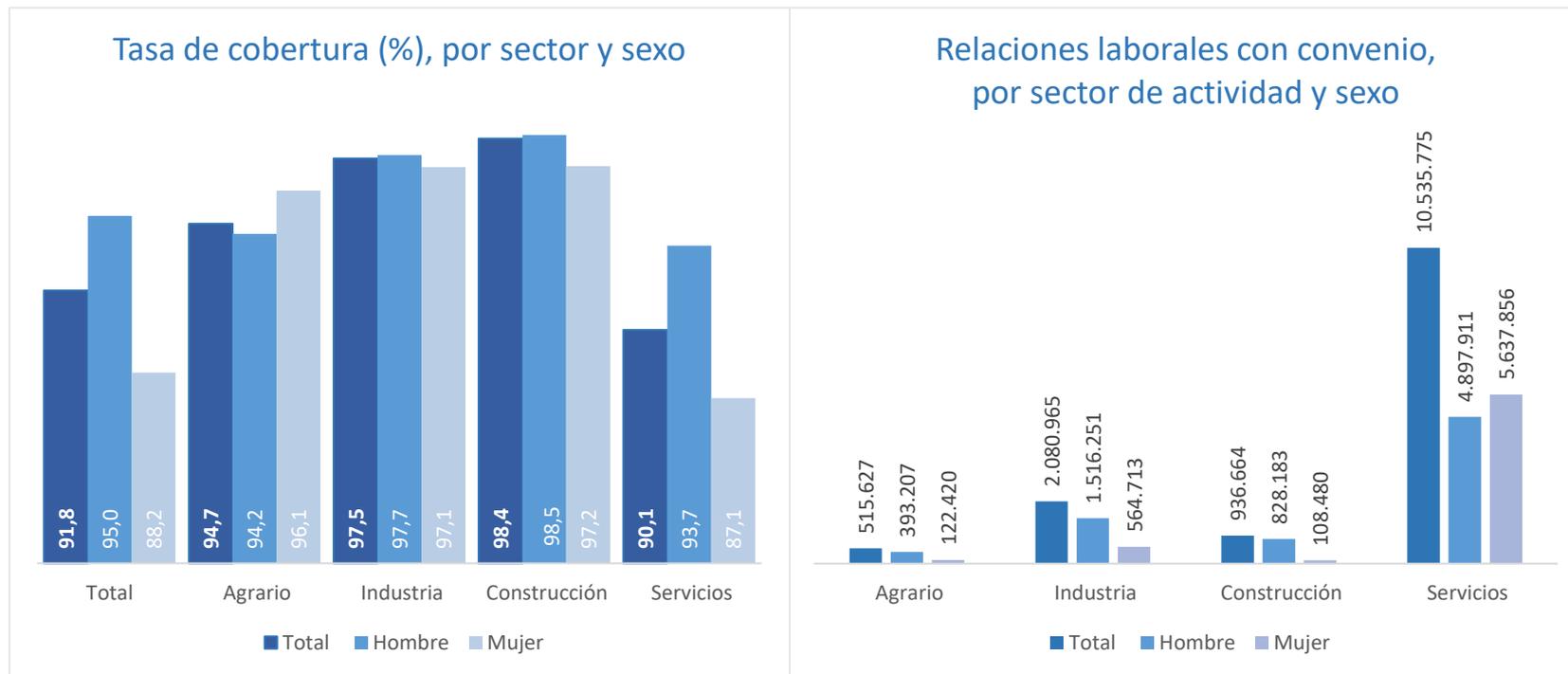
La fuente de información utilizada para la obtención de esta tasa no es la hoja estadística cumplimentada por las comisiones negociadoras y que se adjunta como parte de la documentación al inscribir los convenios en REGCON y con la que se elabora la Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo, sino la información de las relaciones laborales de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Se ofrece información de la tasa de cobertura y de las relaciones laborales cubiertas por convenios desagregada por:

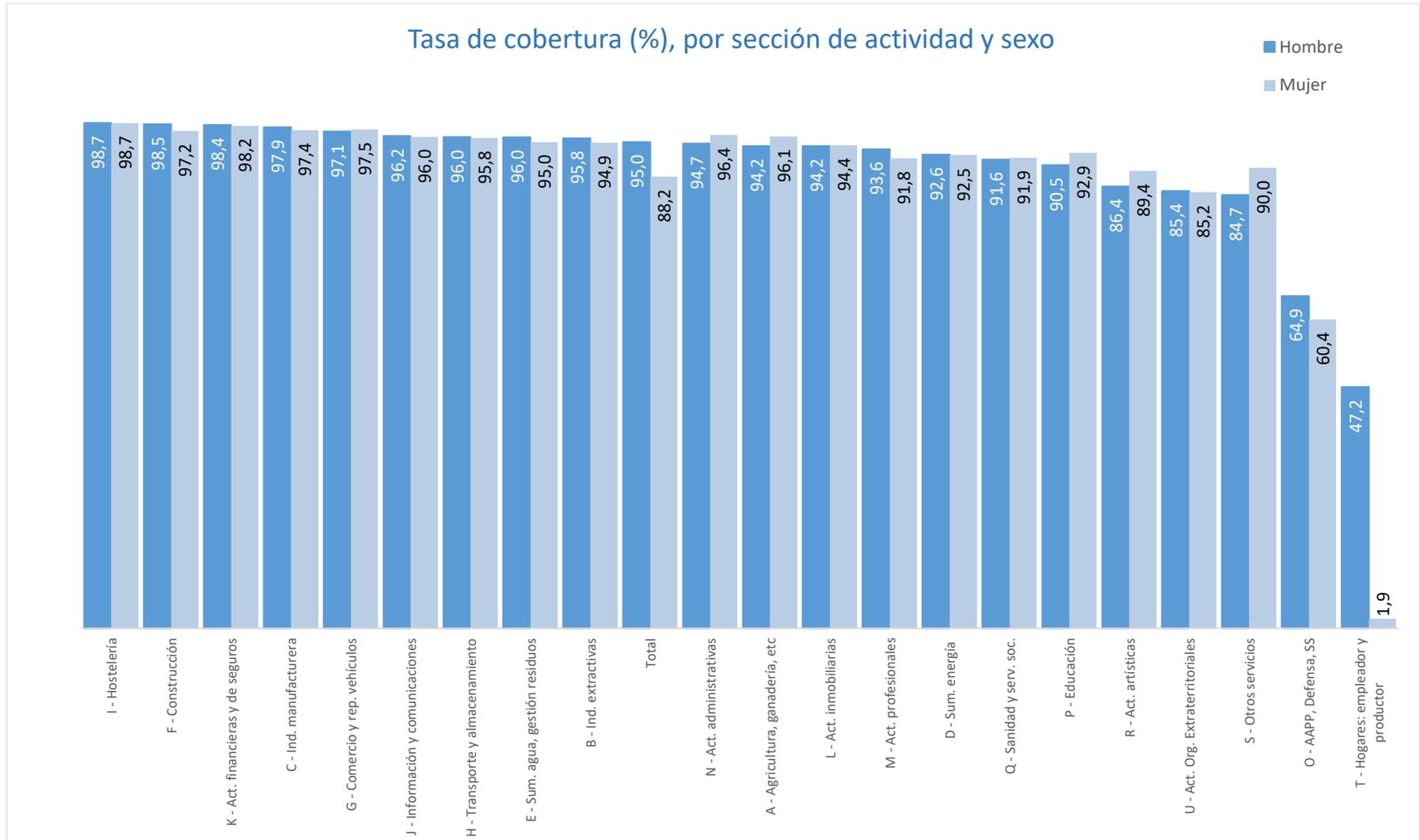
- Sexo.
- Sector y sección de actividad económica.
- Comunidad autónoma.

A continuación se muestra la información sobre la tasa de cobertura y las relaciones laborales con convenio colectivo a **31 de diciembre de 2023**.

Tasa de cobertura y relaciones laborales con convenio, por sector y sección de actividad...

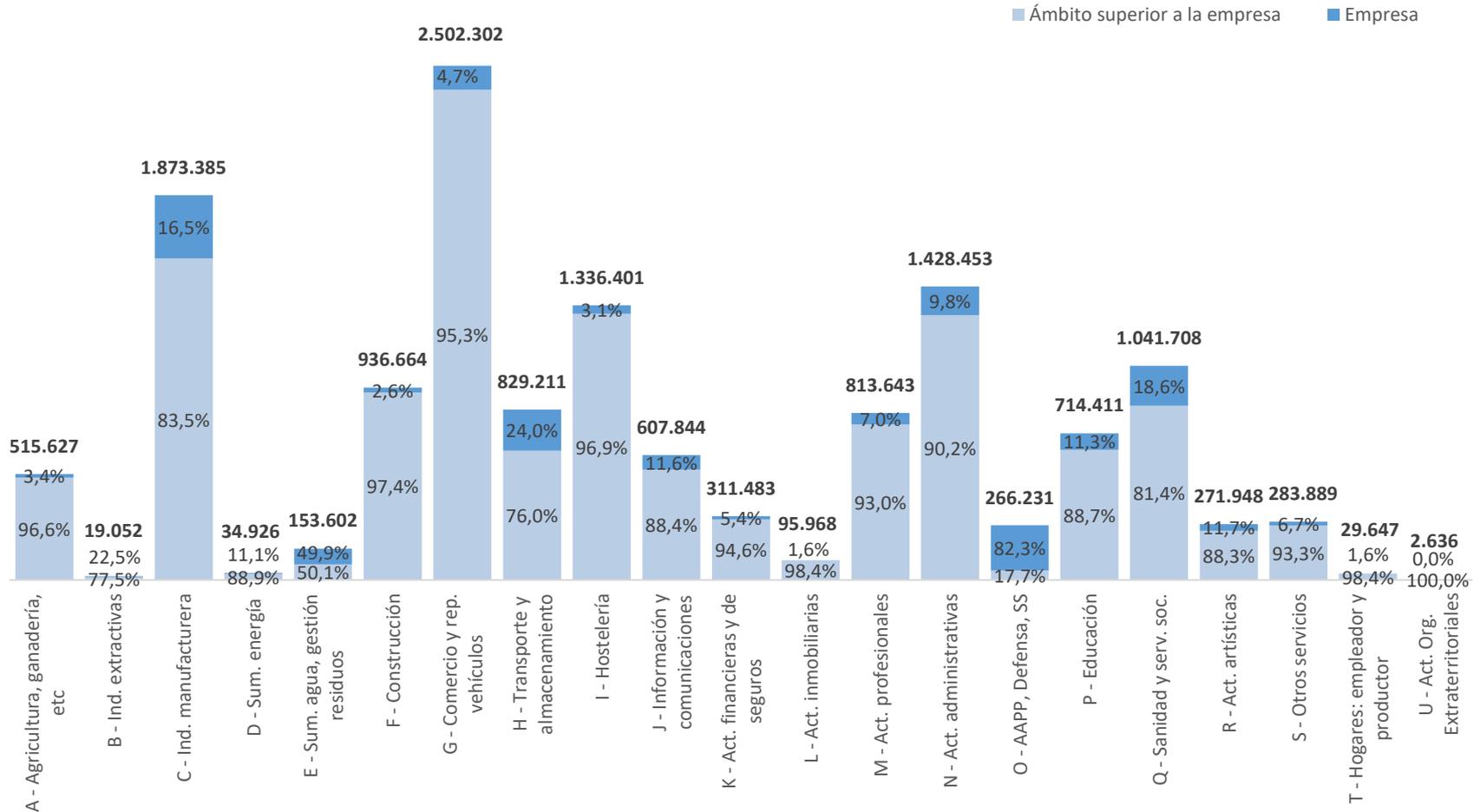


Tasa de cobertura por sección de actividad y sexo...



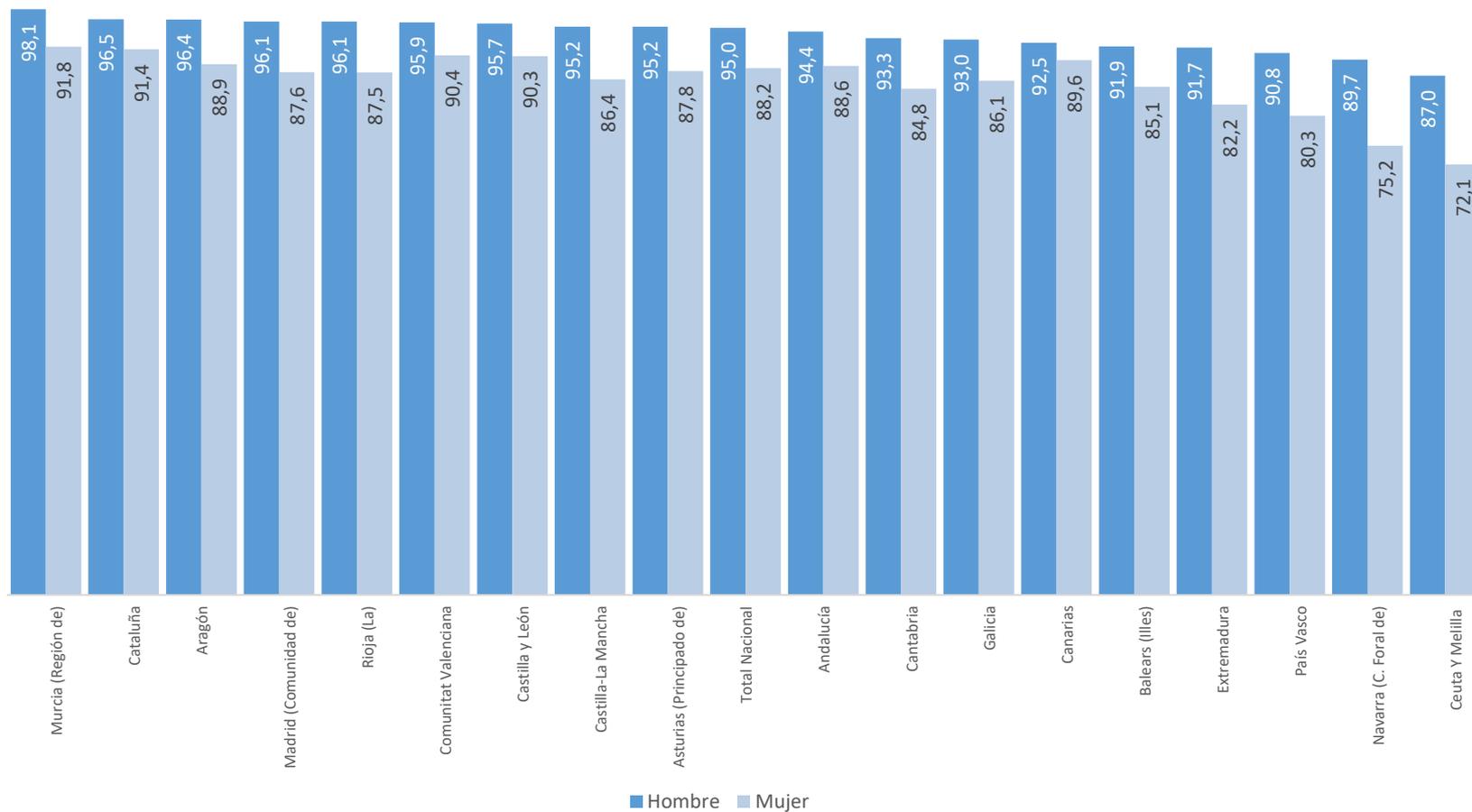
Relaciones laborales con convenio colectivo por sección de actividad y ámbito funcional de aplicación...

Relaciones laborales con convenio por sección de actividad y su distribución (en %), por ámbito funcional



En cuanto a la desagregación por comunidades autónomas..

Tasa de cobertura (%), por comunidad autónoma y sexo



ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. TASA DE COBERTURA (VI)

Relaciones laborales con convenio por comunidad autónoma y su distribución (en %), por ámbito funcional

